

bia quedado otra parte en Tlacotan, y así mandó el jefe conquistador á Cristobal Oñate que la fundacion se hiciese precisamente en el valle de Tlacotan, porque él se adjudicaba á Tonalan para titular sobre aquella capital. Todo se verificó como Guzman lo determinaba: se habia fundado la villa en Nochistlan en 16 de Marzo de 1532, y habiendo durado solamente un año y dos meses, se estableció de nuevo en Tlacotan el 24 de Mayo de 1533. El primer alcalde mayor fué Juan de Oñate, los alcaldes ordinarios Santos Ortiz de Zúñiga y Miguel Ibarra, los regidores Juan Alverno, Francisco Barron, Alvaro Pérez, procurador Santiago Aguirre, alguacil mayor Cristobal Romero, mayordomo Diego Segura y escribano Sancho Gutierrez. Ya se dirá despues con mayor orden cuanto toca al gobierno eclesiástico y conquista de las almas de estos Estados.

*Nueva conquista de Jalisco y los demás reinos.*

Le restaba á Guzman conquistar la mayor parte de estos Estados, y aún no podia desprenderse de más de 15 mil auxiliares mexicanos, tlascaltecos y tarascos que le acompañaban. Como para sostener tanta gente le era preciso oprimir á los pueblos subyngados, estaban éstos impa-

cientes con el yugo. Unos pensaban sublevarse para destruir si pudiesen á los españoles, ó morir en la demanda para no padecer tanto; y otros tomaron el partido de huir y remontarse en las sierras con sus familias: de aquí resultó el abandono de innumerables pueblos, de los que muy pocos se volvieron á reponer, y esto más bien por los indios auxiliares y sus familias que trajeron despues de la pacificacion, que por sus señores naturales que hacian un papel insignificante.

Antes que acabaran de esa suerte los pueblos de Jalisco determinó Guzman realizar la conquista de todo el reino, que en la mayor parte habia sido ocupado por Francisco Cortés; pero como no habia dejado el primer conquistador los misioneros que mandaba la real orden, para poder adjudicarse la conquista, y los que vinieron lo hicieron despues de algun tiempo de verificada, no tuvo Guzman embarazo en contar por suyo el derecho de lo que descubria. Ya Juan Escareña habia representado en México los derechos de Cortés; y el desentendimiento de Guzman, y de cuanto sucedia dió cuenta al gobierno superior, por lo que tuvo Guzman las gravísimas resultas que dirán despues.

Salió con su ejército por Mascota con direccion á Jalisco, halló muchos pueblos abandona-

dos, y aun en la capital del reino no encontró sino muy pocos habitantes: no halló ya el templo de que tenia noticia, porque lo habian destruido los indios, quizá por consejo de los catequistas que habian entrado; no halló tampoco á la reina ni al senado, todo lo cual encontró tres años ántes Francisco Cortés. Probablemente habiendo recibido la religion los principales, serian llevados por los pocos misioneros que vinieron con Cortés para otras partes, ó tal vez huyeron de las vejaciones del ejército de Guzman, que estaba muy desordenado, principalmente á causa de los indios auxiliares.

Estos indios, ya instruidos en el manejo de las armas por los españoles, algo ilustrados en otras materias y en tierras tan distantes de las suyas, y más pobres, era preciso que cometieran grandes excesos, y que los que temian su dominacion huyeran de semejante plaga. Por esos desórdenes ya habia ahorcado Guzman para entónces más de treinta auxiliares con todo el aparato de la justicia; pero no valian éstos y otros castigos para contenerlos. No obstante esto, se vió Guzman en la precision de llevarlos en el ejército hasta concluir sus descubrimientos.

• Siguió invadiendo todo el territorio de Tepic, é inclinándose al Mediodia tocó en los llanos de

Santispac, en donde habia muchos pueblos, llegó á la costa que solo dista dos leguas del pueblo que es el principal, allí se encontró un tesoro con la pesca del camaron, con la que desde entónces se abastece toda la República: de aquí, volviendo por la costa al Norte, entró á las provincias de Sinaloa y Sonora, despues de haberse detenido algun tiempo en la raya para fundar la villa de Chametla, en que estuvo hasta que concluyó la espantosa peste que en estos años mandó Dios á estos Estados, y de la que se hará mencion varias veces en esta historia.

Se acompañó este azote de Dios con siete dias de aguas continuas que inundaron toda la tierra, la llenaron de lagos é hicieron crecer los rios de un modo extraordinario. Habiendo bajado las aguas, produjo la tierra infinidad de culebras, sapos, ranas y toda clase de sabandijas, que en muchos dias fueron el único alimento que tuvieron los soldados. De resultas de estas desgracias murieron muchos españoles y más de siete mil indios auxiliares: se perdió toda la pólvora, se tomaron de moho las armas y muchas se perdieron, y se quedaron casi desnudos todos los soldados.

Acordó Guzman mandar al capitan Juan Sánchez á los pueblos ya conquistados á pedir so-

corros y que pasando á México trajese el repuesto de armas, vestidos y municiones que le faltaban. Efectivamente salieron con víveres de Tonalán, Tlajomulco y Sayula tres mil y quinientos indios cargados de frijol, maiz y otras semillas para Chametla, y con ésto socorrieron sus necesidades los conquistadores: Juan Sánchez volvió de México despues de algun tiempo con armas y municiones, y pasados algunos dias salió el ejército para Sinaloa.

*Se dá nueva forma política á todo lo conquistado, y algunos sucesos notables.*

Aunque le llamaban la atencion á Guzman los asuntos consiguientes á la conquista de Tonalán y Jalisco, determinó avanzar con todo su ejército á Sinaloa, por si acaso no lo pudiera verificar desques: llegó felizmente á Culiacan que luego declaró villa con la advocacion de San Miguel, hizo tres divisiones de su ejército y puso una á las órdenes de Pedro Chirinos, y las otras á las de Cristobál Oñate y José Angulo: al primero le dió orden de que invadiera la Sonora internándose hasta donde pudiera al Norte; y á los segundos mandó qué atravesando la sierra, conquistaran lo restante, debiendo reconocer por el Mediodia á Guadalajara. Con el resto de la

tropa contramarchó Guzman por Acaponeta para Tepic y Jalisco, en donde puso su cuartel general.

Aquí ya consideró de necesidad dar cuenta por sí mismo al rey de España de toda su conquista, ántes que sus rivales de México la dieran con ménos recomendacion de lo que él quisiera. Le hizo presente á Carlos V, quien ya gobernaba el reino, que á pesar de que los primeros indios guias que sacó de México lo habian engañado, suponiéndole haber al Norte de esta América septentrional una provincia muy rica y fértil, llamada de las Amazonas, le fué preciso dirigir su expedicion militar sobre las partes occidentales: que habia ya invadido á nombre de S. M. otras provincias independientes del Imperio mexicano y que de todo habia tomado posesion para aumento de su monarquía y gloria de la Nacion española: que à su conquista le habia dado el título de Nueva Castilla de la mejor España, y que al reino de Jalisco, por ser parecido su territorio á las costas de Galicia, le habia titulado Nueva Galicia. Pedia en su representacion que confirmase su magestad lo hecho, y las encomiendas que habia repartido entre los conquistadores á su real nombre; que se le permitiese hacer esclavos á los indios rebeldes á su dominacion,

para lo cual alegaba no haber potreado aún los asnos y caballos que trajo, ni tener las mulas suficientes para las conducciones de cargas, y que para éste y otros trabajos enormes, no habia de quien valerse: por este estilo pidió Guzman al rey otras cosas, que ponian de manifiesto cuál era su carácter y el poco aprecio que hacia de los indígenas.

Casualmente no estaba Carlos V. en España, porque se habia ido para Alemania, y la representacion la recibió la reina. Esta consultó al consejo y resolvió que se negase la solicitud de esclavizar los indios: que reprobado el título de *N. Castilla de la mejor España*, solamente se titulase lo conquistado reino de la N. Galicia: que la confirmacion de las encomiendas se reservase al señor emperador: que se fundase en donde mejor pareciera al conquistador una ciudad por capital del reino, que se llamase Compostela; y que se le concediesen todas las gracias y privilegios que tenia la ciudad de Compostela de Galicia.

No quedó muy contento Guzman con lo resuelto; pero procedió á la fundacion de la ciudad en donde hoy se halla. Para elegir el sitio pulsó las conveniencias de tener cerca la costa para poder abrir el comercio con los demas reinos y

provincias del mar pacífico. La ciudad se fundó con las principales familias de los conquistadores y las de algunos indios errantes que por la conquista habian dejado sus hogares: esto fué el año de 1535, y como al mismo tiempo se le daba facultad al conquistador para fundar las villas y pueblos que juzgase necesarios para la conservacion de lo conquistado, dió comision á Juan de Hijar para que fundase con otras familias la villa de la Purificacion, y porque se eligió al efecto un sitio que pertenecia al reino de Colima, conquistado por Fernando Cortés, hubo grandes debates entre Hijar y el alcalde mayor de Colima.

Esto y el haberse adjudicado Guzman la conquista de Jalisco, agravó los resentimientos de Cortés y preparó la ruina del nuevo conquistador. Ya por este tiempo, que fué el año de 1535, habian vuelto de su expedicion los encargados de invadir la Sinaloa, Sonora y sierra de Topia, y muchos de los soldados, en atencion al poco fruto que habian sacado de sus tareas, pues no hicieron cosa particular, como se dirá despues, trataron de volverse á México. Como hasta entonces aún no se habia hecho en la N. Galicia descubrimiento de minas, fueron muchos los que abandonaron á Guzman, retirándose con algunos

auxiliares, y entre ellos uno de los principales jefes, que fué Pedro Chirinos.

A esto se agregó para desgracia de la conquista, la lamentable pérdida de muchos españoles de buenos sentimientos, en la desoladora peste que habia precedido en todo el reino, con lo que los pocos que habian quedado no podian llevar todos los trabajos que se les esperaban.

Los indígenas, por las mismas causas y la dispersion general que les ocasionaron la conquista y guerras consiguientes, estaban tan exaltados que proyectaban con el sacrificio de sus vidas hacer una sublevacion general para deshacerse, si pudieran, de los que tantos daños les habian causado; pero lo que decidió la infeliz suerte de Guzman, fué la queja que hizo ante el soberano contra él el marqués del Valle: se le hizo presente al rey que habia gastado grandes sumas del erario, sin haber compensado los gastos nada de lo conquistado por él: que se habia adjudicado todo el territorio de Jalisco, conquistado ántes por Francisco Cortés: que habia provocado guerras injustas entre los indios y habia escandalizado todo el reino con el asesinato de D. Francisco Calzontzin.

El soberano proveyó se restituyese al marqués del Valle el derecho de su conquista, y otras

cosas que dificultó la Audiencia se realizasen si no era mandado un comisionado al efecto. Este fué Luis de Castilla, à quien se le hacia gobernador de los pueblos que fuese quitando de la jurisdiccion de Guzman y sus subalternos. Dar esta comision en aquellas circunstancias á un hombre desprovisto de fuerza, era sacrificarlo á los resentimientos de un desesperado, como sucedió. Guzman, que tenia agentes en México, recibió aviso de haber salido Luis de Castilla con 100 hombres á ejecutar las órdenes del soberano, y juntando á los suyos les hizo ver la injusticia de lo resuelto por el rey, y con la mayor energía los dispuso contra el comisionado y comision, de modo que cuando éste se acercó à Compostela, ya se habia determinado prenderlo à su llegada.

Avisó Castilla de su arribo y comision á Guzman, éste le contestó en los términos más comedidos y haciéndole grandes ofertas para el dia siguiente: alucinado Castilla con respuesta tan favorable, despreció algunas sospechas que tuvieron los suyos de un mal recibimiento, y se quedó á dormir sin cuidado á una legua de distancia de Compostela. El capitán Juan de Oñate, que habia sido relevado con su hermano Cristóbal, de la jefatura de Tlacotan ó Guadalajara,

se encargò de la prision de Castilla, y al efecto le dió asalto á media noche en su campamento, en donde dormian todos sus compañeros sin cuidado. Derepente se oyó el estruendo de los caballos y al mismo tiempo una voz general de *viva el rey y su gobernador Nuño de Guzman*. Cuál fuese la sorpresa de Castilla y sus compañeros, que los más estaban desnudos, ya se deja entender. Nadie se mueva, prosiguió Oñate, pena de la vida. Castilla, que no estaba léjos, preguntó: *¿quién con tanto atrevimiento me aprehende?* y Oñate le respondió: *es un indio que tiene las narices tan grandes como las tuyas*, y al mismo tiempo fueron todos desarmados. Los condujeron presos á la ciudad y se les dió cuartel y alimento miéntras Guzman juntaba los principales para determinar lo que debia hacerse. Se juntó el consejo á que asistió Luis de Castilla, y preguntado de su comision, presentó los testimonios y documentos que llevaba: se leyeron todos, se protestó contra las órdenes dadas y se determinó representar de nuevo al soberano. El auto proveido concluyó dando orden pena de la vida á Luis de Castilla y los suyos, para que en el término de cuatro horas saliesen para México, desarmados hasta donde determinase el jefe que los condujera: salieron aquella misma tarde

escoltados de 500 hombres, y en Ezatlan se les entregaron las armas para que siguiesen su camino.

Luego que los agentes de Guzman en México vieron que se agravaban cada dia más las causas de su cliente, lo estimularon para que proyectase modo de defenderse por si mismo, advirtiéndole que las acusaciones que contra él se hacian eran las siguientes: que habia asesinado injustamente al rey de Michoacan: que lo habia despojado de sus tesoros, de los cuales no habia dado cuentas ningunas: que le habia usurpado el marqués del Valle el derecho de lo conquistado por su sobrino Francisco Cortés: que temeroso de la residencia que se le debia tomar del tiempo que fué presidente de la real Audiencia, habia salido á la conquista de las supuetas provincias de las Amazonas: que al efecto habia sacado con violencia de la real caja nueve mil pesos, y éstos no se habian repuesto: que habia quitado las encomiendas y preso á algunos que las poseian por derecho adquirido en la conquista del marqués del Valle: que habia puesto presos á los oidores de la Audiencia de México; y remitídoslos à España sin haber comparecido él, como se le habia mandado, y últimamente, el atentado que habia cometido contra Castilla.

Aunque el proceso se perdió con la nao que lo llevaba, se formó otro de nuevo y llegó á manos del rey. Este dió el gobierno de la N. Galicia á Diego Pérez de la Torre, y al mismo tiempo comision para hacer la residencia de Nuño de Guzman: se embarcó luego el comisionado con su familia, y llegó en breves dias á Veracruz. Cuando esto sucedia Nuño de Guzman proyectó su viaje tambien para España á dar por sí mismo los descargos á los capítulos del proceso: algunos aseguran que trató de huir á Génova, en donde tenia un hermano empleado; lo cierto es que dejando á Cristobal de Oñate de gobernador interino de N. Galicia, salió con treinta hombres de sus más adictos para Pánuco à recojer los bienes que allí tenia desde que habia sido alcalde mayor de aquel punto, y le acompañaron algunos jefes, como Juan de Oñate y otros que no volvieron más á la N. Galicia.

A un mismo tiempo llegaron á México Nuño de Guzman y Diego Pérez de la Torre, y en el palacio del primer virey de México recién venido de España, le intimó prision el nuevo gobernador y juez de residencia: su sorpresa fué extraordinaria al ver abatido su orgullo y despreciado su mérito, que en su opinion era relevante.

No debia extrañar este infeliz un trato que habia sido recíproco entre todos los conquistadores, que se arrebataban la presa unos á otros, como leones, para devorarla. Tuvo valor este tirano para deprimir cuanto pudo al principal conquistador Cortés y para dargarrote á un rey de Michoacan, ¿y ahora queria que se le tuviera consideracion despues de averiguados sus crímenes?

Intimada la prision, entraron Guzman y Pérez de la Torre á presencia del virey D. Antonio Mendoza, y á pesar de los discursos que mediaron y elocuencia del conquistador de Jalisco, no pudo ménos el virey que dar auxilio á Torre para la ejecucion de las órdenes del soberano. Quedó preso Guzman en el mismo palacio y á poco tiempo salió para Veracruz y de allí á España. Dios quiso que este infeliz no fuese á la otra vida sin pagar en ésta algo de los atentados que habia cometido: las demoras precisas para que Pérez Torre se recibiese del gobierno de la N. Galicia, las que demandaba el reunir los informes conque se debia instruir el juicio y otros embarazos, prolongaron las penas del infeliz Guzman: luego que llegó á España fué mandado preso á Torrejon de Velasco, ocho leguas distante de la corte, y se llegó a ver allí en tal miseria, que solo de hambre iba á morir

en ocasion que se hallaba en Madrid Fernando Cortés, quien à pesar de su rivalidad lo socorrió con limosnas para que no pereciese. Por último murió Guzman en la prision el año de 1540.

Era Nuño Beltran de Guzman natural de Guadalajara en Castilla la Nueva: pasó à la N. España de gobernador de Pánuco de Tampico, fué juez de residencia de Fernando Cortés y primer presidente de la real audiencia de México: era de mediana estatura, muy elocuente, y sobre todo un gran jurisconsulto: habiéndosele encargado por la Audiencia de México la conquista de los Estados independientes del Imperio, encontraron sus enemigos motivos para perderlo. Sus adictos y cómplices de sus delitos, los más se extraviaron y huyeron: Juan de Oñate se fué al Perú, en donde murió miserablemente.

### LIBRO TERCERO.

*Se establece el orden en la N. Galicia.—Muerte de Pedro de Alvarado y algunos sucesos adversos.—Destruccion de las fortalezas de los indios sublevados.—Fundacion de pueblos, villas y ciudades.—Nueva forma del gobierno de N. Galicia.*

*Se establece el orden de la N. Galicia y suceden algunos casos desgraciados.*

Se acercaba à los diez años la conquista de estos Estados y aún no se veia el horizonte de la paz, y sobre la dispersion general que causó aquel suceso, hubo una peste desoladora que en opinion de algunos escritores contemporáneos, dejó solamente una de las cinco partes de la poblacion. La causa que pudo producir un efecto tan desgraciado fué la guerra de la conquista, pues quedando innumerables cadáveres insepultos, era preciso que se inficionara la atmósfera;